

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, ocho (8) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Ref. **LIQUIDACIÓN No. 201600306**

Ténganse por incorporadas al expediente del proceso de LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES promovida por INGRID MARÍA SAENZ MONTERROSA contra YECCIT RIAÑO ORTEGA, la nota devolutiva y constancia de inscripción de medidas cautelares enviadas por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados del lugar y de su contenido tómese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA